## INFORME DE COMISARIO REVISOR

A los Señores Accionistas de:

SERVIORIENTAL S.A.

En mi calidad de Comisario Revisor de Servioriental S.A., en cumplimiento de mi función cumplo con informarle que hemos examinado el balance general de la Compañía al 31 de de diciembre del 2007 y los correspondientes Estados de Resultados por año terminado en esa fecha.

Nuestra revisión incluyo verificar las evidencias que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros, incluyo también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la situación financiera de SERVIORIENTAL S.A. al 31 de diciembre del 2007 y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esta fecha, de conformidad con la Ley de Compañías principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera.

María Fernanda Silva Comisario Revisor

Reg. Nac. CPA 44771

Superintendencia de companias Registro de sociedades Sermania Aguilar